



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2014**

### **Asistentes:**

CARMEN M <sup>a</sup> PEREZ DEL MOLINO	ALCALDESA-PRESIDENTA
MIGUEL ÁNGEL SÁEZ LÓPEZ	PRIMER TENIENTE DE ALCALDE
SARA VILLA RUIZ	SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE
MIGUEL ÁNGEL HERRERO OLIVARES	TERCER TENIENTE DE ALCALDE
ÁUREA ESCUDERO HERNÁNDEZ	CUARTA TENIENTE DE ALCALDE
NOELIA POZAS TARTAJÓ	QUINTA TENIENTE DE ALCALDE
MIGUEL RODRÍGUEZ BONILLA	CONCEJAL GRUPO PP
M <sup>a</sup> CARMEN RODRÍGUEZ HERMOSO	CONCEJAL GRUPO PP
FCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA	CONCEJAL GRUPO PP
ELENA LÁZARO BRAVO	CONCEJAL GRUPO PP
PEDRO CORBALÁN RUIZ	CONCEJAL GRUPO PP
ENRIQUE HERRANZ BRAVO	CONCEJAL GRUPO PP
JOSÉ LUIS VALDELVIRA LOZANO	CONCEJAL GRUPO PSOE
JOSÉ JAVIER ORTEGA CASERO	CONCEJAL GRUPO PSOE
M <sup>a</sup> ALMUDENA SÁEZ GAVILANES	CONCEJAL GRUPO PSOE
LEONOR VILLAZALA ROCA	CONCEJAL GRUPO IU-LV
ALEJANDRO ROA ALONSO	CONCEJAL GRUPO UPyD
FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS	INTERVENTOR
JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ	SECRETARIO

En la Villa de Guadarrama (Madrid), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las diecinueve horas y dos minutos del día quince de diciembre de dos mil catorce, se reúnen los señores arriba anotados para celebrar sesión extraordinaria del Pleno Corporativo, según la citación notificada en tiempo y forma, y con el siguiente Orden del Día:

### **PARTE RESOLUTORIA**

1. Aprobación de acta de la Sesión anterior. Expediente 2014-PL-10. Sesión de 27 de octubre.
2. Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento 2015.
3. Dar cuenta del Informe de Morosidad tercer trimestre 2014.
4. Expediente 2014-CRE-71. Ratificación acuerdo de ingreso del Ayuntamiento en la Asociación Nacional de Municipios afectados por autopistas y túneles de peaje.
5. Expediente 2014-COS-2. Ratificación de la adhesión del Ayuntamiento al Convenio Marco entre Comunidad de Madrid y Ecoembalajes España, S.A.
6. Expediente 2014-MOC-32. Moción del Grupo UPyD sobre una intervención inmediata para prevenir la corrupción y sanear las cuentas públicas.
7. Expediente 2014-MOC-33. Moción del Grupo UPyD para instar a los partidos con representación en el Ayuntamiento de Guadarrama a no incluir imputados en las listas electorales.
8. Mociones de urgencia, en su caso.

## **CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

9. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 10 de octubre al 28 de noviembre de 2014).
10. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 274/2014 al 324/2014).
11. Ruegos y preguntas de los Sres. Concejales.
12. Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

La Presidencia abre la sesión y se trataron los asuntos del Orden del Día.

La sesión finaliza a las veintiuna horas veintiún minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, que consta de 25 folios, que como Secretario certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CARMEN M<sup>a</sup> PÉREZ DEL MOLINO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ



## AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

### 1. APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EXPEDIENTE 2014-PLE-10. SESIÓN DE 27 DE OCTUBRE.

La Señora Alcaldesa pregunta a los Señores Concejales si desean hacer alguna observación al acta del día 27 de octubre de 2014 distribuida con la notificación de la convocatoria.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad con diecisiete votos a favor de los Señores Concejales D. Alejandro Roa Alonso (UPyD), D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca (IU-LV), D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes (PSOE), D. José Javier Ortega Casero (PSOE), D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE), D. Enrique Herranz Bravo (PP), D. Pedro Corbalán Ruiz (PP), D<sup>a</sup> Elena Lázaro Bravo (PP), D. Francisco Javier Martínez García (PP), D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso (PP), D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP), D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo (APPG), D<sup>a</sup> Áurea Escudero Hernández (APPG), D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG), D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz (APPG), D. Miguel Ángel Sáez López (APPG), y de la Señora Alcaldesa-Presidenta D<sup>a</sup> Carmen María Pérez del Molino (APPG).

### 2. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2015.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de diciembre de 2014, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes del Grupo APPG (4) y la abstención de los representantes de los Grupos UPyD (1), IU-LV (1), PSOE (2) y PP (2), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"1.- Aprobar, de conformidad con la Regla de Gasto no financiero, la Liquidación de los Presupuestos de ejercicio 2013 y el Avance de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014 y a resultas de la Liquidación definitiva de éste, el techo máximo de gasto términos SEC95 del Ayuntamiento en 17.514.940'82 euros, todo ello sin perjuicio de las ampliaciones o generaciones de crédito que por mayores o nuevos ingresos no previstos se obtuvieran en los capítulos 4 a 7 y del artículo 35 y conceptos 391 y 396 del estado de ingresos.

2.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Guadarrama para el ejercicio 2015 y de la Plantilla de personal incluida en su Anexo de personal, con los siguientes importes totales:

El Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2015 con un importe en el Estado de Gastos y de ingresos de 17.864.532'40 €:

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS	SUPERÁVIT
PRESUPUESTO GENERAL	17.864.532'40	17.864.532'40	0'00

Situándose la nivelación presupuestaria por operaciones no financieras ajustadas conformes a las normas SEC95:

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS	SUPERÁVIT
Total Operaciones no Financieras	15.787.448'66	16.275.812'30	488.363'64

Que está integrado por:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS 2015 AYUNTAMIENTO

##### RESUMEN POR CAPÍTULO

ESTADOS DE GASTOS			ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Título	Importe	Capítulo	Título	Importe
1	Gastos de personal	7.842.873,76	1	Impuestos directos	10.029.500,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.450.070,00	2	Impuestos indirectos	180.100,00
3	Gastos financieros	356.030,32	3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.793.525,00
4	Transferencias corrientes	620.325,00	4	Transferencias corrientes	4.175.507,40
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	200.000,00	5	Ingresos Patrimoniales	410.900,00
	<b>CORRIENTES</b>	<b>15.469.299,08</b>		<b>DIFERENCIA (INGRESOS - GASTOS)</b>	<b>2.120.233,32</b>
6	Inversiones reales	2.236.900,00	6	Enajenación de Inversiones reales	250.000,00
	<b>CAPITAL</b>	<b>2.236.900,00</b>		<b>DIFERENCIA (INGRESOS - GASTOS)</b>	<b>1.986.900,00</b>
	<b>NO FINANCIEROS</b>	<b>17.706.199,08</b>		<b>DIFERENCIA (INGRESOS - GASTOS)</b>	<b>17.839.532,40</b>
8	Activos financieros	25.000,00	8	Activos financieros	25.000,00
9	Pasivos financieros	133.333,32	9	Pasivos financieros	0,00
	<b>FINANCIEROS</b>	<b>158.333,32</b>		<b>DIFERENCIA (INGRESOS - GASTOS)</b>	<b>25.000,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>17.864.532,40</b>		<b>DIFERENCIA (INGRESOS - GASTOS)</b>	<b>17.864.532,40</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS 2015 AYUNTAMIENTO

##### ESTADO DE GASTOS POR ÁREA DE GASTO

Área de gasto	Título	Propuesta de crédito
0	DEUDA PÚBLICA.	386.363,64
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	8.171.744,29
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	1.036.798,02
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	3.355.737,08
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	362.849,80
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	4.551.039,57
	<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>17.864.532,40</b>

Los desgloses de los totales se adjuntan en estados anexos.

3.- Aprobar la Concertación de Pólizas de Tesorería conforme al Anexo de Deuda del Presupuesto General del Ayuntamiento hasta un límite inferior del 30% de los recursos ordinarios del Ayuntamiento que se prevén liquidar en el ejercicio 2014 (19.443.995'82 euros) e inferior al 30% de los liquidados en el ejercicio 2013 (19.116.287'94 €- consolidados-) y, en concreto, hasta el importe máximo de 5 millones €, delegando en la Junta de Gobierno Local la adjudicación y firma de las mismas.

4.- Ratificar el Decreto de Alcaldía núm. 324/2014 de 27 de noviembre, por el se acuerda la adhesión al portal FACe de la Administración del Estado para la recepción de facturas electrónicas de conformidad con la Ley 25/2013 de Implantación de la Factura Electrónica regulando su implantación en el Ayuntamiento en las Bases de Ejecución del Presupuesto."



## INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

## VOTACIÓN Y ACUERDO

D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): SÍ.  
D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca (IU-LV): NO.  
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): NO.  
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): NO.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): NO.  
D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): NO.  
D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): SÍ.  
D. Francisco Javier Martínez García (PP): NO.  
D<sup>a</sup> Elena Lázaro Bravo (PP): SÍ.  
D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): NO.  
D. Enrique Herranz Bravo (PP): NO.  
D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino (APPG): SÍ.  
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): SÍ.  
D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz (APPG): SÍ.  
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): SÍ.  
D<sup>a</sup> Áurea Escudero Hernández (APPG): SÍ.  
D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo (APPG): SÍ.

*El Pleno, con 9 votos a favor de los representantes de los Grupos UPyD (1), APPG (6) y de las representantes del Grupo PP D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso y D<sup>a</sup> Elena Lázaro Bravo, y 8 votos en contra de los representantes de los Grupos IU-LV (1), PSOE (3) y de los representantes del Grupo PP D. Miguel Rodríguez Bonilla, D. Francisco Javier Martínez García, D. Pedro Corbalán Ruiz y D. Enrique Herranz Bravo, acordó aprobar por mayoría absoluta la propuesta contenida en el dictamen.*

### 3. DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD TERCER TRIMESTRE 2014.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de diciembre de 2014, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del informe de Intervención correspondiente al tercer trimestre de 2014, en relación a lo establecido en el art. 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

*Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.*

### 4. EXPEDIENTE 2014-CRE-71. RATIFICACIÓN ACUERDO DE INGRESO DEL AYUNTAMIENTO EN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR AUTOPISTAS Y TÚNELES DE PEAJE.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de

diciembre de 2014, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable por unanimidad, con el voto a favor de los representantes de los Grupos UPyD (1), IU-LV (1), PSOE (2), PP (2) y APPG (4), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"PRIMERO: La inclusión del Ayuntamiento y el ingreso como socio en la ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR AUTOPISTAS Y TUNELES DE PEAJE, para que quede efectiva constancia a los efectos de la ASAMBLEA CONSTITUYENTE que se celebró el 24 de Septiembre de 2014 en Madrid y donde quedó constituida dicha asociación.

SEGUNDO: Aceptar y aprobar los Estatutos de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR AUTOPISTAS Y TUNELES DE PEAJE.

TERCERO: Aprobar la cuota de 300,00 euros anuales por la participación en la Asociación y autorizar el gasto con cargo a los Presupuestos Generales del Ayuntamiento a la aplicación 2014.920.226.0400 Administración General. Gastos Jurídicos y Contenciosos.

CUARTO: Facultar tan ampliamente como fuera necesario a la Alcaldesa de esta Corporación para la adopción de cuantas resoluciones y suscripciones de documentos fueran necesarios para la válida formalización y ejecución de este acuerdo.

QUINTO: Nombrar como representante de este Ayuntamiento a la Alcaldesa Carmen María Pérez del Molino para que en su nombre realice cuantos trámites y gestiones sean necesarios durante la marcha de la asociación."

---

## INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

---

## VOTACIÓN Y ACUERDO

D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): Sí.  
D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca (IU-LV): Sí.  
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): Sí.  
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): Sí.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): Sí.  
D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): Sí.  
D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): Sí.  
D. Francisco Javier Martínez García (PP): Sí.  
D<sup>a</sup> Elena Lázaro Bravo (PP): Sí.  
D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): Sí.  
D. Enrique Herranz Bravo (PP): Sí.  
D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino (APPG): Sí.  
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz (APPG): Sí.  
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup> Áurea Escudero Hernández (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo (APPG): Sí.



*El Pleno, con 17 votos a favor de los representantes de los Grupos UPYD (1), IU-LV (1), PSOE (3), PP (6) y APPG (6), acordó aprobar por unanimidad la propuesta contenida en el dictamen.*

### **5. EXPEDIENTE 2014-COS-2. RATIFICACIÓN DE LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL CONVENIO MARCO ENTRE COMUNIDAD DE MADRID Y ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de diciembre de 2014, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable por unanimidad, con el voto a favor de los representantes de los Grupos UPyD (1), IU-LV (1), PSOE (2) y PP (2) y APPG (4), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"PRIMERO.- La adhesión del Ayuntamiento de Guadarrama al Convenio Marco suscrito entre la Comunidad de Madrid y la entidad Ecoembalajes España, S.A. "Ecoembes".

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Comunidad de Madrid, a la empresa Ecoembalajes España, S.A. "Ecoembes", así como a cualquier otro interesado.

TERCERO.- Facultar al Sra. Alcaldesa-Presidente D<sup>a</sup> Carmen María Pérez del Molino para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, pueda firmar y formalizar cuantos documentos fueran necesarios para la efectividad y cumplimiento de este acuerdo."

---

### **INTERVENCIONES**

Se recogen en el Diario de Sesiones.

---

### **VOTACIÓN Y ACUERDO**

D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): Sí.  
D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca (IU-LV): Sí.  
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): Sí.  
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): Sí.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): Sí.  
D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): Sí.  
D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): Sí.  
D. Francisco Javier Martínez García (PP): Sí.  
D<sup>a</sup> Elena Lázaro Bravo (PP): Sí.  
D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): Sí.  
D. Enrique Herranz Bravo (PP): Sí.  
D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino (APPG): Sí.  
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz (APPG): Sí.  
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup> Áurea Escudero Hernández (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo (APPG): Sí.

*El Pleno, con 17 votos a favor de los representantes de los Grupos UPYD (1), IU-LV (1), PSOE (3), PP (6) y APPG (6), acordó aprobar por unanimidad la propuesta contenida en el dictamen.*

## **6. EXPEDIENTE 2014-MOC-32. MOCIÓN DEL GRUPO UPYD SOBRE UNA INTERVENCIÓN INMEDIATA PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y SANEAR LAS CUENTAS PÚBLICAS.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de diciembre de 2014, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor del representante del Grupo UPyD (1), y la abstención de los representantes de los Grupos IU-LV (1), PSOE (2), PP (2) y APPG (4), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"1. Instar al Gobierno de la Nación a que adopte las medidas oportunas para que:

- a. Se elabore un estatuto personal del denunciante de la corrupción que ofrezca protección y ayuda a los ciudadanos que se atreven a denunciarla poniendo fin a la inexistencia de un marco legal que las proteja frente a posibles represalias de su entorno profesional o social.
- b. Mediante el envío de equipos auditores, el Estado fiscalice el funcionamiento económico de las Administraciones Públicas afectadas por casos de corrupción o en los que hay dudas razonables de su existencia.
- c. Se despolitice y profesionalice el Tribunal de Cuentas estatal de tal manera que actúe como la Autoridad el cual debe trabajar de forma coordinada y eficaz con los tribunales de cuentas autonómicos, así como elabore un informe técnico anual para el Parlamento junto con un resumen ejecutivo para su divulgación,
- d. Se garantice que el Tribunal de Cuentas cuenta con los medios económicos y humanos necesarios para llevar a cabo su labor de fiscalización con todas las garantías y con capacidad sancionadora.

2. Instar al gobierno autonómico a que despolitice y profesionalice el Órgano de Cuentas autonómico y que éste controle las cuentas del Parlamento autonómico."

### **INTERVENCIONES**

Se recogen en el Diario de Sesiones.

### **VOTACIÓN Y ACUERDO**

- D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): Sí.
- D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca (IU-LV): Sí.
- D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): Sí.
- D. José Javier Ortega Casero (PSOE): Sí.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): Sí.
- D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): Sí.
- D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): Sí.
- D. Francisco Javier Martínez García (PP): Sí.
- D<sup>a</sup> Elena Lázaro Bravo (PP): Sí.





## AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

- D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): SÍ.
- D. Enrique Herranz Bravo (PP): SÍ.
- D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino (APPG): ABSTENCIÓN.
- D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): ABSTENCIÓN.
- D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz (APPG): ABSTENCIÓN.
- D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): ABSTENCIÓN.
- D<sup>a</sup> Áurea Escudero Hernández (APPG): ABSTENCIÓN.
- D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo (APPG): ABSTENCIÓN.

*El Pleno, con 11 votos a favor de los representantes de los Grupos UPYD (1), IU-LV (1), PSOE (3) y PP (6) y la abstención de los representantes del Grupo APPG (6), acordó aprobar por mayoría absoluta la propuesta contenida en el dictamen.*

### **7. EXPEDIENTE 2014-MOC-33. MOCIÓN DEL GRUPO UPYD PARA INSTAR A LOS PARTIDOS CON REPRESENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA A NO INCLUIR IMPUTADOS EN LAS LISTAS ELECTORALES.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de diciembre de 2014, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable, con el voto a favor de los representantes del Grupo UPyD (1), PSOE (2) y APPG (4), y la abstención de los representantes de los Grupos IU-LV (1) y PP (2), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"PRIMERO.- Instar a los Comités electorales u órganos de dirección de los partidos con representación en este Ayuntamiento que ratifiquen en última instancia las listas electorales al municipio de Guadarrama, para que no incorporen en dichas listas, en ningún caso, a las personas que se encuentren imputadas por delitos de corrupción.

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento traslade el presente acuerdo a los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Guadarrama."

### **INTERVENCIONES**

Se recogen en el Diario de Sesiones.

### **VOTACIÓN Y ACUERDO**

- D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): SÍ.
- D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca (IU-LV): SÍ.
- D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): SÍ.
- D. José Javier Ortega Casero (PSOE): SÍ.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): SÍ.
- D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): SÍ.
- D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): SÍ.
- D. Francisco Javier Martínez García (PP): SÍ.
- D<sup>a</sup> Elena Lázaro Bravo (PP): SÍ.
- D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): SÍ.
- D. Enrique Herranz Bravo (PP): SÍ.
- D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino (APPG): SÍ.
- D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): SÍ.

D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz (APPG): Sí.  
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup> Áurea Escudero Hernández (APPG): Sí.  
D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo (APPG): Sí.

*El Pleno, con 17 votos a favor de los representantes de los Grupos UPYD (1), IU-LV (1), PSOE (3), PP (6) y APPG (6), acordó aprobar por unanimidad la propuesta contenida en el dictamen.*

## **8. MOCIONES DE URGENCIA, EN SU CASO.**

No se presenta ninguna.

## **9. DAR CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (DEL 10 DE OCTUBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014).**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de diciembre de 2014, en el que se indica que la Comisión se da por enterada de los acuerdos adoptados en las siguientes sesiones:

2014-EJGL-35, de 10 de octubre de 2014  
2014-EJGL-36, de 17 de octubre de 2014  
2014-EJGL-37, de 24 de octubre de 2014  
2014-EJGL-38, de 31 de octubre de 2014  
2014-EJGL-39, de 7 de noviembre de 2014  
2014-EJGL-40, de 14 de noviembre de 2014  
2014-EJGL-41, de 28 de noviembre de 2014

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

*Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.*

## **10. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS (DEL 274/2014 AL 324/2014).**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 11 de diciembre de 2014, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y Concejalías Delegadas del 274/2014 al 324/2014, ambos inclusive:

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACION
<b>2014/274</b>	13/10/2014	Aprobación de la contratación de profesores para la Escuela Municipal de Música de Guadarrama para el curso 2014-2015	-
<b>2014/275</b>	15/10/2014	Aprobación facturas menores 1.000€	d
<b>2014/276</b>	15/10/2014	Aprobación facturas menores 3.000€	d
<b>2014/277</b>	15/10/2014	Donación ingresos entradas encierro nocturno a la Asociación Española contra el cáncer	c
<b>2014/278</b>	15/10/2014	Aprobación facturas menores 1.000€	d



## AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACION
2014/279	16/10/2014	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2014/280	16/10/2014	Aprobación facturas cursos cocina y pastelería	d
2014/281	16/10/2014	Aprobación facturas Buquerin – Reiteración nota de reparo nº 8	NR
2014/282	17/10/2004	Aprobación facturas justificativas anticipos caja fija Juventud.	c
2014/283	17/10/2014	Amortización parcial del préstamo concertado con ocasión de la aprobación del plan de ajuste de conformidad con el RD-Ley 4/2012 de 24 de febrero	c
2014/284	17/10/2014	Aprobación facturas justificativas anticipos caja CEIP Villa de Guadarrama.	c
2014/285	20/10/2014	Autorización gasto a justificar – suministro materiales taller de cuero.	c
2014/286	20/10/2014	Autorización gasto a justificar – suministro materiales taller de pilates.	c
2014/287	20/10/2014	Aprobación facturas menores 3.000€	d
2014/288	20/10/2014	Aprobación facturas menores 1.000€	d
2014/289	20/10/2014	Aprobación facturas gastos a justificar – septiembre/octubre	c
2014/290	22/10/2014	Aprobación facturas gasto electricidad – agosto y septiembre 2014.	c
2014/291	23/10/2014	Convocatoria de Pleno sesión ordinaria	-
2014/292	23/10/2014	Aprobación facturas gasto electricidad polígono industrial La Mata – septiembre 2014.	c
2014/293	23/10/2014	Aprobación facturas gasto electricidad - septiembre 2014.	c
2014/294	23/10/2014	Convocatoria Junta de Gobierno Local.	-
2014/295	24/10/2014	Aprobación facturas menores 3.000 €.	d
2014/296	24/10/2004	Aprobación facturas menores 1.000 €.	d
2014/297	24/10/2014	Aprobación de pagos ayuda emergencia social (transeúntes)	c
2014/298	24/10/2014	Aprobación facturas cursos cocina.	d
2014/299	27/10/2014	Aprobación facturas menores de 1.000 €.	d
2014/300	29/10/2014	Bajas de oficio en el Padrón de Habitantes.	-
2014/301	28/10/2014	Licencia de actividad de instalación eventual de Circo Holiday, S.L.	-
2014/302	29/10/2014	Aprobación facturas Isoluz – Reiteración nota de reparo nº 3	NR
2014/303	29/10/2014	Aprobación facturas menores de 3.000€	d
2014/304	29/10/2014	Aprobación facturas menores de 1.000€	d
2014/305	30/10/2014	Convocatoria de Junta de Gobierno Local.	-
2014/306	31/10/2014	Realización de obras sin la preceptiva autorización municipal en la parcela 8 del polígono 11 del catastro de rústica	c
2014/307	05/11/2014	Aprobación facturas menores de 1.000€	d
2014/308	05/11/2014	Aprobación facturas menores de 3.000€	d
2014/309	06/11/2014	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2014/310	10/11/2014	Aprobación facturas gastos a justificar – noviembre	d
2014/311	10/11/2011	Autorización gasto a justificar para la Concejalía Mujer (entradas museo) – Mª Luisa Jorge Herrero	c
2014/312	10/11/2014	Aprobación facturas menores de 1.000€	d
2014/313	10/11/2014	Aprobación facturas gto. electricidad (gas natural Fenosa) – octubre 2014	c
2014/314	10/11/2014	Aprobación facturas menores de 3.000€	d

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACION
2014/315	11/11/2014	Aprobación facturas curso cocina	d
2014/316	13/11/2014	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2014/317	14/11/2014	Aprobación facturas gto. electricidad – octubre 2014	c
2014/318	14/11/2014	Aprobación facturas menores de 1.000 €	d
2014/319	14/11/2014	Aprobación facturas menores de 3.000 €	d
2014/320	19/11/2004	Aprobación facturas menores de 1.000 €.	d
2014/321	19/11/2014	Aprobación facturas menores de 3.000 €.	c
2014/322	20/11/2014	Convocatoria Junta de Gobierno Local.	-
2014/323	24/11/2014	Aprobación facturas menores de 1.000 €.	d
2014/324	27/11/2014	Adhesión a la plataforma electrónica FACe.	-

(c: conformidad; d: disconformidad; NR: nota de reparo)

## INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

*Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.*

### 11. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SRES. CONCEJALES.

Las intervenciones se transcriben literalmente y constan íntegras en el Diario de Sesiones.

#### GRUPO UPyD

#### PREGUNTAS

1) El último callejero oficial de Guadarrama publicado por el Ayuntamiento data del año 2006, y desde entonces ha habido algunos cambios, bien es verdad que no muchos. ¿Está prevista la publicación de un nuevo callejero próximamente?

D. Alejandro Roa Alonso: La primera pregunta, más que retirarla, me la envaino, Noelia, así que paso a la segunda pregunta directamente.

2) ¿Cuándo se van a empezar a retirar los muchos carteles de obras concluidas hace años o de campañas turísticas antiguas que se encuentran por todo el municipio, algunos de ellos de gran tamaño?

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Tres de ellos se van a reutilizar, ¿de acuerdo?, está presentado un presupuesto que como campañas turísticas resaltando valores turísticos del municipio, que son justo las entradas del municipio, ya te diré cuáles son los carteles, que son los más grandes que hay.

D. Alejandro Roa Alonso: Me imagino cuáles son, si son las entradas y son grandes... pero ¿hay...? (se escuchan risas) lo del callejero no me había enterado, pero esto...

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: No, esto tres de ellos se van a cambiar, ¿vale? Van a ser utilizados para cosas comercial-turístico.

D. Alejandro Roa Alonso: Pero hay otros muchos más carteles.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Yo los que por ahora tengo controlados para turismo son esos tres.

D. Alejandro Roa Alonso: Hay carteles, tótems..., tótems de estos turísticos.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Sí, pero muchos son de "calidad cercana", que se hablaron en su momento, del comercio...

D. Alejandro Roa Alonso: Montones de ellos, algunos hacen hasta feo.



D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Pues se estudiará, dime cuál exactamente y lo estudiamos.  
D. Alejandro Roa Alonso: Bueno, utilizaré la línea verde.  
D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: O el despacho. Así me dices cuáles...

3) ¿Tenemos ya datos económicos sobre el Centro de Interpretación de la Naturaleza El Gurugú?

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: En la siguiente Comisión os paso ya el informe.

D. Alejandro Roa Alonso: Justo la misma pregunta que en el anterior Pleno, digo la misma respuesta.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Sí, porque pasaron una información pero faltaban, no era completo lo que queríamos, entonces se consideró que faltaban datos, para completarlos. Entonces ya seguramente en la siguiente estará hecho, porque ya solamente son pinceladas.

4) El pasado mes de abril se aprobó por unanimidad del Pleno una moción para la creación de un Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Guadarrama en cumplimiento de la Ley de Transparencia ¿Qué se ha hecho por ahora al respecto?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Bueno, vamos despacio pero seguimos trabajando. A ver si para primeros del mes de febrero la pudiéramos tener completa.

D. Alejandro Roa Alonso: yo le recomiendo, en este sentido, que mire la de Torrelodones, la que ha hecho el Ayuntamiento de Torrelodones, que han hecho una web especial que se llama "Torrelodones.dondevanmisimpuestos.es", que la verdad que es admirable,

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: pues la voy a mirar.

D. Alejandro Roa Alonso: es admirable, es exactamente el tipo de cosas en las que yo llevo pensando en estos años, las propuestas que he presentado, incluye toda clase de explicaciones, gráficos y además, muy importante, es posible descargarse los datos en ficheros manejables, es decir, en formato .xls para excel, o en ficheros .csv, etc. Es exactamente esta página lo que yo quisiera para Guadarrama.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Pues la veo y lo comentamos, muchas gracias.

### GRUPO IU-LV

#### RUEGOS

1) D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca: El pasado 25-11 fue el Día Internacional contra la Violencia de Género. Ruego me permitan leer el manifiesto de I.U: "La lucha contra la violencia machista, sigue siendo la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. La valoración del trágico balance a lo largo de este año, marcado por el alarmante aumento, de agresiones sexuales, vejaciones verbales y asesinatos de mujeres en todo el Estado, y la nula reacción de los poderes públicos así como la aquiescencia de una parte importante de la Sociedad, corroboran que las relaciones entre hombres y mujeres se siguen construyendo sobre bases patriarcales que continúan apuntalando la desigualdad y la discriminación machista.

Es en este contexto de desigualdad y discriminación patriarcal donde se enmarcan todo tipo de agresiones contra las mujeres. Sólo una sociedad fundamentada y asentada en la igualdad real, impediría que la crisis económica pudiera servir de pretexto o explicación.

El hecho de que la misma imagen del cuerpo de la mujer como simple objeto que aún siguen proyectando muchos medios de comunicación y de publicidad, e incluso desde espacios sociales y políticos con declaraciones y comportamientos claramente atentatorios y denigrantes hacia la mujer, mandan unos mensajes sexistas de gran

calado, que en gran medida promueven y suscitan implícitamente la violencia machista y la desigualdad.

La igualdad real se construye a partir de la prevención y la educación. Las políticas y las estrategias que se utilicen para prevenir las agresiones deben partir de una educación afectivo-sexual a todos los niveles que facilite desarrollar una sexualidad basada en el respeto y la igualdad real entre mujeres y hombres.

Y por supuesto, frente a los recortes en presupuestos y políticas públicas que se vienen dando, exigimos que se refuercen los recursos económicos y humanos destinados al desarrollo de políticas de igualdad activas, integrales y participativas, por la consecución de una Sociedad libre de violencia de género, en la línea de lo apuntado por el Convenio de Estambul sobre prevención de la violencia de género y las propuestas enunciadas por los colectivos feministas." Gracias a todos por escucharme.

2) Rogaríamos que se realicen todas las acciones posibles para que haya un acercamiento entre el Equipo de Gobierno y la Junta de Personal de este Ayuntamiento.

Decir que también a la Junta de Personal le hemos hecho el mismo Ruego: que por favor acerquen posiciones.

D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca: Y pasamos a las preguntas, y decir que nosotros en este momento traemos 3 preguntas. Pero en esta agenda no esperamos ni a un mes ni a un mes y medio. Nosotros todas las preguntas que vemos importantes y que los vecinos nos hacen, somos muy plastas, muy pesados, y allí nos vamos a todos los técnicos, los cuales nos abren las puertas, y a todas las Concejalías. Así estamos arreglando los problemas del día a día que nos vienen los vecinos. Nosotros no hacemos las preguntas, nos las dan los vecinos, y así venimos trabajando y, la verdad, nos parece mejor. Es nuestra apreciación. Con lo cual paso a comentar las 3 preguntas.

## PREGUNTAS

1.- ¿Nos pueden decir el número de consultas medioambientales que se han producido desde la puesta en funcionamiento de la línea verde?

Miguel Ángel Sáez: Dieciocho.

D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca: Gracias.

2.- ¿Se ha contado con los establecimientos de este pueblo, especializados en deportes de montaña, para colaborar, en las Jornadas de Montaña?

Miguel Ángel Herrero Olivares: Sí.

D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca: ¿sí? con las tiendas y los establecimientos se ha llegado a hablar, ¿no?

Miguel Ángel Herrero Olivares: Sí.

D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca: Muy bien.

3.- ¿Qué coste ha tenido la II Semana Internacional de Montaña?

Miguel Ángel Herrero Olivares: a falta de cerrar unas facturas, le puedo decir que ha sido un 40% inferior al año pasado.

D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca: O sea que saldrían alrededor de unos 7.000-8.000 ¿puede ser?

Miguel Ángel Herrero Olivares: Aproximadamente.

D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca: Aproximadamente. Vale, gracias.



## GRUPO PSOE

### RUEGOS

1.- Reiteramos la petición de documentación enviada el 26.11.2014 y reiterada el 9.12.2014 de las cuales no tenemos ningún tipo de respuesta referente a informe de compatibilidad.

D. José Javier Ortega Casero: repetimos una petición que hicimos de documentación. Esta petición la enviamos el 26 de noviembre, y la reiteramos el 9 de diciembre, de las cuales no tenemos ningún tipo de respuesta, ni la documentación ni respuesta al contrario.

El segundo ruego: Rogamos se lleven a cabo los compromisos acordados en Pleno referente al cambio de nomenclatura de calles que incumple la legalidad.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Javier, perdona, pero es que el primer ruego es que te lo hemos mandado.

D. José Javier Ortega Casero: no.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: sí.

D. José Javier Ortega Casero: No hemos recibido ninguna documentación.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: te digo yo que te lo hemos mandado.

José Javier Ortega Casero: Vale pues lo miraremos.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Míralo porque te lo hemos mandado

José Javier Ortega Casero: Y lo habéis mandado por correo... ¿Cómo se ha mandado?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Por correo se mandó ¿no?, electrónico. ¿Se ha mandado por correo? Por correo, y por papel.

D. José Javier Ortega Casero: la petición de la documentación de esas, que repetimos las dos veces, ¿estamos seguros? Vale, si estamos seguros lo veremos.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: yo creo que sí

(D<sup>a</sup> Sara Villa Ruiz fuera de micrófono)

D. José Javier Ortega Casero: Lo revisaremos, gracias.

2- Rogamos se lleven a cabo los compromisos acordados en Pleno referente al cambio de nomenclatura de calles que incumple la legalidad.

D. José Javier Ortega Casero: Les recordamos que en una Moción conjunta que sacamos hace ya varios meses, el compromiso fue sacar una fecha para la Comisión, para hacer este cambio de nombres. No se ha sacado, nosotros hemos estado viendo todas las calles que lo podían incumplir, y además sacando ya también la propuesta de muchas de esas calles. Incluso hemos trabajado con el Hogar del Pensionista para pedir también la opinión en algunos otros ámbitos, y bueno eso ya lo tenemos, y no tenemos nada al respecto, incumpliendo lo que acordamos en su día.

### PREGUNTAS

1.- ¿Se ha atendido la petición de la Colonia Media Luna sobre el allanado con zahorra de la calle Ventas de El Escorial?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No. Se le ha pedido a la Comunidad de Madrid que lo haga.

D<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes: gracias.

2- ¿Cuántas asociaciones están ubicadas en el espacio El Raso?

D<sup>a</sup> Sara Villa Ruiz: A día de hoy, ya operativas, cinco.

D<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes: gracias.

3.- ¿Por qué se ha denegado la petición de los vecinos de la Urbanización Sala de ampliar la escalera de salida de la c/Gustavo Adolfo Bécquer?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No nos consta que haya esa petición.

D<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes: Vale pues lo volveré a preguntar. Me habían dicho en la Mancomunidad...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Es que no nos consta que esté esa petición, ni por escrito ni en la reunión con el Presidente ni la Administradora.

D<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes: gracias.

4. De los litigios abiertos durante la presente legislatura, ¿nos pueden indicar cuántos han sido o son referentes a denuncias dirigidas al equipo de Gobierno?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: ninguna.

D<sup>a</sup> Almudena Sáez Gavilanes: gracias.

5. De la presupuestada inversión de 140.000 € de la Piscina Municipal, ¿se ha acometido alguna obra al respecto?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: no.

José Javier Ortega Casero: me explico. Están los 140.000 €, está la partida pendiente de aplicar y no se ha hecho nada.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: no se ha acometido.

D. José Javier Ortega Casero: y no se tiene pensado acometer nada. Lo decimos también porque en la Liquidación de Presupuestos, perdón, en la Memoria de Alcaldía de 2013, teníamos presupuestados creo que 300.000 euros, donde usted explicaba que la reparación, concretamente según acta, la reparación extraordinaria de la piscina de verano, solucionando la grave pérdida de agua, y por tanto a futuro generando un importante ahorro económico para el Ayuntamiento. No sé si se ha acometido algo o...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: con la obra que se hizo aquel año se arregló, y ahora con esto que teníamos de los 140.000, los técnicos no lo tienen muy claro y he decidido no hacerlo porque como he dicho en la intervención de los Presupuestos, pues los grandes sacrificados de este Ayuntamiento son las inversiones.

José Javier Ortega Casero: Ya. Eso quiere decir que si seguimos perdiendo agua...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Que no se sigue perdiendo agua.

D. José Javier Ortega Casero: ¿seguro?, no se sigue perdiendo agua.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Seguro.

6. ¿Están instalados y funcionando los contadores específicos de suministros de la cafetería del Centro de Natación?

D. Miguel Ángel Herrero: Sí, sí, desde hace tiempo. Se hizo en la primera legislación.

7. ¿Se ha hecho informe técnico sobre el edificio en ruinas de la calle Daoiz y Velarde?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No. Está pendiente.

José Javier Ortega Casero: Sí, tenemos noticias que se han pasado a verlo pero...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: sí, el técnico considera que no hay ningún riesgo inminente, y lo está haciendo, lo está desarrollando.

D. José Javier Ortega Casero: ¿Estamos seguros que no tenemos ese riesgo?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Eso dice el técnico. Él sabrá lo que dice.

D. José Javier Ortega Casero: O sea ¿que hay informe técnico?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No un informe técnico. Jorge Pérez ha visitado ya la obra y dice que no hay un riesgo inminente de que eso se vaya a caer. Y ahora...





D. José Javier Ortega Casero: ¿Lo ha dicho de palabra? Yo lo que quiero llegar, que no queremos que sea...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: que está haciendo el informe, que no os preocupéis que el informe lo tendréis esta semana, porque él ha estado malo la semana pasada y no ha podido terminarlo, pero que el informe está ahí.

8. ¿Se está cumpliendo el horario de apertura del Centro de Actividades Gurugú?

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: Sí.

D. José Javier Ortega Casero: Nos consta que no, Noelia. Por varios avisos de varios vecinos, pues lo hemos visitado no cuando nos decían ellos, sino un día cualquiera, un festivo concretamente que debería estar abierto según las especificaciones...

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: ¿Y me ...fecha y horario? y te puedo asegurar que...

D. José Javier Ortega Casero: Sí, sí, te lo digo yo, mira: el 8 de diciembre, festivo, lunes, a las 12:45.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Pues apúntatelo y que te lo...

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: Los lunes generalmente ...

D. José Javier Ortega Casero: no, no, pero es festivo.

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: pues lo preguntaré.

D. José Javier Ortega Casero: sé que los lunes está cerrado.

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: El lunes 8 es el único día que hemos incumplido el horario.

José Javier Ortega Casero: ¿Que habéis cumplido?

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: no, no, que hemos incumplido.

D. José Javier Ortega Casero: Ah! es que no es que se haya incumplido, es que no se ha abierto. Pero bueno, te lo digo porque ...

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: El único día que tienes constancia ...

D. José Javier Ortega Casero: Bueno, pues preguntaré a los vecinos. Este en concreto he sido yo el que he ido a verlo, pero a raíz de que bueno, había gente que quería ir y

...

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: ¿horario?

D. José Javier Ortega Casero: se lo voy a preguntar, ya te estoy diciendo uno y vemos que lo han incumplido, yo creo que con uno vale, pero bueno si te hacen falta más ...

D. José Luis Valdelvira Lozano: El 8 a las seis de la tarde cerrado, digo a las cinco de la tarde, cerrado también.

D. José Javier Ortega Casero: O sea, no se abrió en todo el lunes 8.

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: Que yo sepa, se abrió el lunes de 10 a 3... pero vamos, lo preguntaré.

D. José Javier Ortega Casero: de 10 a 3 no.

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: Yo he preguntado y vamos, he ido siempre y el Gurugú ha estado abierto, o se aque ...

D. José Javier Ortega Casero: Pues entonces es mi palabra contra la de ellos o, bueno, estaría abierto por otra puerta, pero la principal desde luego no.

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: Si tú dices que no... A las 6 de la tarde, 5 de la tarde, seguramente no estaría abierto.

D. José Javier Ortega Casero: Si te valen 2 niños de testigo, aunque no tengan 18 años...

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: No, no, perdona.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: a los niños no se los utiliza.

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: No confundas, estamos hablando del lunes, de que incumplan el horario y te estoy diciendo que posiblemente a las 5 de la tarde no. Pero a las 3 de la tarde, de 8 a 3, o sea, de 10 a 3, sí. Pero de todas maneras, lo verificamos. Un día, una hora, no creo que estén incumpliendo.

D. José Javier Ortega Casero: Hombre, un día festivo, en un puente, yo creo que es importante que se no abra, ¿no? Precisamente estamos intentando potenciar allí y no abrimos en un puente, pero bueno.

9. De la Junta de Gobierno del 14.11.2014, referente al Expediente 2014-LOCP-4 (licencia de legalización a Materiales Canta), ¿porqué se abstiene la Sra. Alcaldesa en el acuerdo?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Porque concluyen todas las causas que dice la ley.

D. José Luis Valdevira Lozano: en el siguiente nos hemos confundido en la redacción, he puesto "camiones", son "vehículos".

10. ¿Por qué motivo se han visto camiones del servicio de limpieza en municipios ajenos a Guadarrama? Concretamente en Los Molinos y en El Escorial.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: me tiene que decir qué días y a qué horas, para poderle dar una...

D. José Luis Valdevira Lozano: El otro día, hablando con los trabajadores, me lo confirmaron. Estuve hablando con ellos personalmente y me confirmaron, y lo que se me vino a decir por los trabajadores, y yo ya lo he visto Sra. Alcaldesa, no un día sino varios días, es decir hay un vehículo que va a Los Molinos y otro vehículo que va a San Lorenzo. Yo no voy a culpabilizar a los trabajadores, yo lo que pido a este ...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Pero ¿qué le dijeron los trabajadores?

D. José Luis Valdevira Lozano: Que efectivamente se están llevando, que hay dos vehículos, uno a El Escorial y otro a Los Molinos.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Pero ¿a qué se lo llevan?

D. José Luis Valdevira Lozano: ese es el, ellos no me quisieron decir, efectivamente.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: pero yo le estoy diciendo que me diga días y horas y yo con ellos sentados les diré, les preguntaré: "día tal, hora tal, estaba el vehículo ¿me pueden decir para qué?". Porque claro, así, dicho así...

D. José Luis Valdevira Lozano: La pregunta la voy a hacer ya, se la he traído en otro Pleno, yo sé que no me va a querer contestar, ¿se le ha autorizado?, voy a hacer la pregunta: ¿se le ha autorizado a algún trabajador del servicio de limpieza que se lleven los vehículos a El Escorial o a Los Molinos?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Pues cuando están de guardia, sí.

D. José Luis Valdevira Lozano: Vale, cuando están de guardia.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Claro, lógicamente. Cuando están de guardia ...

D. José Luis Valdevira Lozano: Como solicitamos hace ya tiempo todo el tema de gastos y todo esto, ahora solicitaremos también las guardias. Nosotros lo que les dijimos es lo que le vamos a decir a usted y a toda la Corporación; nosotros estuvimos de acuerdo en que el servicio de Basuras pasara al Ayuntamiento, se gestionara desde el Ayuntamiento pero también a la vez, se lo dijimos a ellos y lo decimos aquí, tener la seriedad de que el que pasa al Ayuntamiento no signifique que se haga uso de esos vehículos fuera de horario de trabajo o fuera de lo que es el trabajo. Y nosotros vamos a estar en eso. Si se nos dice que es sólo en guardias, pues le preguntaremos las guardias y les diremos los días ...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No, me tiene que decir qué días lo ha visto, y a qué horas lo ha visto para yo justificar que si se lo están llevando de otra manera, pues decirle a "fulano": oye mira, está pasando esto. Porque yo lógicamente no estoy detrás de todo el mundo. Pero lo que sí que le pido es que por favor me diga los días y las horas, ¿vale?

D. José Luis Valdevira Lozano: se lo diré cuando las guardias.



## AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

11. ¿Tenemos información al respecto de la viabilidad del Centro Forestal Park Guadarrama?

D. José Luis Valdevira Lozano: Porque nos ha llegado, ¿es verdad?, y hablamos de un rumor sólo, ¿que se van, se quieren marchar, o que no es viable?

D. Miguel Ángel Sáez López: Para nada, en lo que va de año van casi cerca de 30.000 visitas, 30.000 visitas, sí, están esperando al año que viene llegar a las 40.000, que parece mentira, yo comprendo que parece mentira, y de hecho han hecho inversiones por más de 30.000 euros en lo que va de año, cambiando los sistemas de seguridad de casi todas las tirolinas.

D. José Luis Valdevira Lozano: Bueno pues me alegro que sea un error.

12. ¿Se va a apoyar la petición de la ACEG registrada el 21 de noviembre?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Nos vamos a reunir con ellos.

D. José Luis Valdevira Lozano: ¿No se han reunido con ellos?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No. Todavía no.

13. ¿Tenemos datos sobre peticiones de recogida de leñas en La Dehesa?

D. Miguel Ángel Sáez López: Sí. Hubo 88 solicitudes. Se han recogido ya todas menos 10. El plazo termina el día 21, todo el mundo ha entregado la fianza. Es de suponer que los diez que faltan lo terminarán de recoger; si no se les ejecutará la fianza y a otras personas que han pedido más lotes, se les repartirá.

14. ¿Tenemos conocimiento sobre vertidos de aguas fecales de la Residencia Militar?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: nos lo dijo una trabajadora municipal que tiene por allí la finca, o lo que tenga; se personó Palomo y no vio nada.

D. José Luis Valdevira Lozano: Bueno, pues yo estoy dispuesto a enseñárselo. Está justo enfrente, va a vía pecuaria y es verdad que con la lluvia se diluye...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Ah bueno será a lo mejor el día que entra en carga el colector como puede pasar el resto de los colectores, pero si no, no.

D. José Luis Valdevira Lozano: Pero hay aguas fecales a la vista de cualquiera...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Pero a lo mejor son los días que entra en carga, ¿no?

D. José Luis Valdevira Lozano: No, no.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: ¿De constante?, no, eso no es verdad.

D. José Luis Valdevira Lozano: Pequeñas cantidades pero sale aguas fecales, el olor es insoportable ...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Le mandaré otra vez al técnico que vaya a visitarlo.

D. José Luis Valdevira Lozano: y está en vía pecuaria y es vertido, tiene que ser de arriba ...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: yo, me lo dijo una trabajadora que se lo dijo al encargado de obras, y nos acercamos con Palomo y dijo que no.

D. José Luis Valdevira Lozano: Está comprobado, está en la vía pecuaria.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: pues yo me volveré a, vamos, que se vuelva a acercar el técnico y me lo diga.

### GRUPO PP

#### PREGUNTAS

1 - ¿Cuál es el motivo por el que los dos patrullas Renault Megane Scenic de Policía Local han estado sin utilizarse durante al menos tres semanas, afectando a los servicios programados y urgencias ocurridas?

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo: En ningún caso han afectado a los servicios ni a las urgencias, y el tiempo que han estado esos vehículos parados ha sido porque ha pasado la titularidad de la Comunidad de Madrid a titularidad municipal, y hasta que la Comunidad de Madrid no ha dado autorización para que se utilicen y se pongan al día los seguros, no se han puesto en marcha.

D. Francisco Javier Martínez García: Ya, pues eso no es la información que yo tengo Noelia, disculpa. La única información que tengo al respecto, y sí que han afectado a algunos servicios programados y servicios de urgencia como tal, puesto que con la Navarra no se hacían los mismo servicios, y con la furgoneta tampoco se hacían los mismos servicios, ha sido simple y llanamente porque no tenían en vigor los seguros de circulación. Me parece que 3 semanas es excesivo para hacer una contratación.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: ¿Y nos puede decir exacto qué servicios son los que se han visto perjudicados?

D. Francisco Javier Martínez García: Pues los servicios que se ven perjudicados, Carmen, es cuando está funcionando un vehículo...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No, no. Dígame exacto qué servicios se han dado perjudicados, porque el informe de Policía es que no ha habido ningún incidente en esos días. Entonces ahora me tiene que decir usted qué servicios son los que han sido perjudicados.

D. Francisco Javier Martínez García: Pues le diré los servicios que han sido perjudicados, pero cuando se va con una asistencia de un vehículo de más de 3.500 kilos, con unas sirenas que es en este caso el furgón policial, el B algo de matrícula, que tiene 12 años con respecto a los dos vehículos patrulla, pues me parece una cosa deplorable, pero bueno si ustedes lo quieren defender, perfecto.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No, yo no le quiero defender nada. Yo le digo que no ha habido ningún incidente. Lo que usted sí que quiere que quede que haya un incidente, y yo le digo a usted que no.

D. Francisco Javier Martínez García: yo por mucho que se empeñe, no quiero que haya ningún incidente, lo que no me gustaría es ser el hazmereir ...

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: no, que no, que por mucho que se empeñe usted ya le digo yo (hablan los dos a la vez). No es que lo diga yo, es que lo dice el informe del Sargento de Policía Municipal. No es que lo diga yo, lo dice el Sargento de Policía Municipal. Si usted sabe más que el Sargento, pues, yo creo que ...

D. Francisco Javier Martínez García: Yo sé lo mismo que sabe cualquier vecino.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Ya, ya. Eso no es verdad. Usted sabe más.

2 - ¿Se tiene algún tipo de conversación con la empresa INTOR, concesionaria del aparcamiento centro?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Yo no, ¿usted?

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Yo no tengo porqué, la estoy preguntando a usted, señora Alcaldesa.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Yo le digo que yo no; yo le pregunto: ¿usted?

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Yo no tengo el porqué ni obligación, usted sí como Alcaldesa.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No, no, yo ya le estoy diciendo que no, y yo le pregunto: ¿usted? Si quiere me contesta y si no quiere, no me conteste.

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Yo le vuelvo a repetir que yo no tengo porqué; usted sí.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Yo le digo que yo no, y ya le he contestado claramente, y yo le pregunto: ¿y usted?

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Usted me responde con una pregunta.



D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No, no, le hago una afirmación: no. Y luego le pregunto: ¿y usted?

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Yo no tengo obligación, usted sí.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: De contestar...

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Yo no tengo obligación de reunirme, pero usted, usted, sí

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: De reunirse, pero ¿quiere contestarme si se reúne con él o no?

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Vamos a ver, que yo no tengo ninguna obligación, ese señor, yo no, ni me reúno. Usted tiene la obligación de reunirse.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Yo le digo que no me reúno con él. Claramente: no.

¿Bien? Ahora le pregunto: ¿Y usted?

D. Miguel Rodríguez Bonilla: El contencioso ¿en qué situación se encuentra?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Pues en contencioso, todavía no se ha...

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Gracias.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: De nada, señor Miguel.

3 - ¿Se tiene realizado algún tipo de estudio de circulación relativo al polígono industrial, una vez aprobado su cambio de uso a comercial?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Están trabajando ya en ello.

4 - ¿En cuántos proyectos y/o actuaciones hemos sido beneficiarios a través de ADESGAM?

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: en ninguno, si te refieres a económicamente hablando.

D. Enrique Herranz Bravo: De cualquier tipo, colaboración que pueda tener beneficio social, no necesariamente económico.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Entonces en muchos, desde potenciar el turismo municipal y de la zona del Guadarrama, pasando por impulsar el comercio, el SIRTEC, que es lo que da calidad, certificado de Calidad de los Comercios, se utilizan las carpas, que es una de las cosas que más beneficios yo creo que aportan también, y bueno, pues en conjunto la verdad es que estamos dentro de una organización que lo que hace en estos momentos es dar valor a lo que son todos los municipios de la Sierra de Guadarrama.

D. Enrique Herranz Bravo: Sí, estamos de acuerdo. Estamos hablando de las campañas generales, pero ¿ninguno específico, campaña específica de Guadarrama?

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: No. Específica de Guadarrama, no. Estudio específico de Guadarrama, no.

D. Enrique Herranz Bravo: vale gracias.

D. Miguel Rodríguez Bonilla: la siguiente pregunta ha sido contestada ya en parte.

5 - ¿En qué punto se encuentra las conversaciones con la Asociación de Comerciantes?

D. Miguel Rodríguez Bonilla: ya nos ha dicho la Sra. Alcaldesa que no ha habido todavía ninguna, ningún encuentro, y que se va a celebrar próximamente.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: sí.

6 - ¿Qué cantidad cobrada asciende en concepto de honorarios, por las bodas realizadas, especificadas por concejal, desde el inicio del mandato y hasta la fecha?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Se están sacando todos los datos para pasárselos por escrito.

7 - ¿A qué se espera, para la apertura de la cafetería del centro de natación y zona deportiva?

D. Pedro Corbalán Ruiz: Voy a pedir cambiarla un poco, porque cuando hicimos la pregunta no habíamos leído la prensa, tengo aquí el recorte, sí, la 7, que han sacado licitación y voy a cambiarla un poco: ¿Qué plazos estiman para el expediente de licitación de este concurso, para saber cuándo se va a abrir?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Ya se ha presentado...

D. Miguel Ángel Herrero Olivares: El día 23 me parece que finaliza...

D. Pedro Corbalán Ruiz: Sí el 23, pero...

D. Miguel Ángel Herrero Olivares: A partir de ahí se convocarán las Mesas, un mes, un mes, una cosa así, un mes y algo.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Algo menos de un mes, una vez que ya tengamos los sobres, algo menos de un mes.

D. Pedro Corbalán Ruiz: O sea ¿podemos decir un mes a partir del 23?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: más o menos, póngaselo usted como ..., más menos.

8 - ¿Cual es el gasto derivado del vehículo del centro de salud en cuestiones de mantenimiento, consumo, seguros...etc?

D. Enrique Herranz Bravo: Que repercuten al Ayuntamiento.

D. Miguel Ángel Herrero Olivares: El gasto es compartido. El consumo lo paga la Consejería y nosotros pagamos lo que es el seguro y las revisiones. El seguro, tiene un seguro a todo riesgo, es un vehículo relativamente nuevo, que importa aproximadamente 1.170 euros. Las revisiones, pues la última en concreto, se lo puedo pasar, no lo sé, pero debe ser unos 200 y pico euros, aproximadamente.

D. Enrique Herranz Bravo: ¿Está teniendo un uso normal, es de utilidad ...

D. Miguel Ángel Herrero Olivares: normal no, intensivo.

D. Enrique Herranz Bravo: ... y el gasto es digamos acorde con su uso?

D. Miguel Ángel Herrero Olivares: sí.

9 - ¿Cuántas tarjetas de Vehículos autorizados se han dado en este mandato? Se solicita se nos adjunte de una relación de las mismas, indicando sus titulares, y motivación.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: se le pasará por escrito.

10 - ¿Cuál es el programa previsto de invernabilidad para esta temporada 2014/2015?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: El mismo que el año pasado. Y rezar para que no nieve, también. Eso es importante.

D. Miguel Rodríguez Bonilla: Y rezar para que no nieve, para que no funcione igual de mal que el año pasado, ¿verdad?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Con lo cual usted se pondría tan contento. Como siempre, que siempre funciona mal.

11 - ¿En qué consistieron los contenidos de la mesa negociadora convocada por la Policía Local, y a qué acuerdos se llegaron en ella?

D<sup>a</sup> Sara Villa Ruiz: últimamente casi son monográficos; normalmente se tratan dos temas: el aumento de la cuantía que se les abona a los miembros de la Policía Local por las asistencias a juicios y la reducción de las jornadas de sus días de la bolsa de trabajo. En concreto, el único acuerdo que se ha llegado la cuantía que se les sigue abonando por asistencia a juicios es la que cobraban por su categoría como el resto de los empleados del Ayuntamiento de Guadarrama, que es en concreto 36,72 euros;



y la reducción de los días, pues a día de hoy estaba a tres días, este año se les ha reducido un día.

D. Francisco Javier Martínez García: Muchas gracias. Respecto al tema de moscosos estaban también pendientes...

D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz: El tema de moscosos se les informó a ellos como al resto de trabajadores que nos atendremos a Ley, en concreto son 5 días, ¿no, Javier? los que les correspondan como al resto de los trabajadores. Se les ha aumentado me parece que el último aumento han sido dos días y estamos en cinco días.

12 - Desde hace muchos meses las cámaras de control de tráfico no funcionan. ¿Cuál es el motivo de abandono?

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: No están abandonadas. Se está haciendo un estudio para ver, bueno el estudio lo tenemos, y lo único que nos falta es el dinero para poder ponerlas en marcha, pero esta vez a ver si es posible que vayan con mantenimiento, no como otras veces que bueno, cuando se instalaron que el mantenimiento brilló por su ausencia y en este momento lo que estamos viendo es cambiar alguna cámara de posición, encontrar cuál es el mejor sistema para tener la wi-fi utilizada por los vecinos y por la Policía Local y el mantenimiento, que creo que es fundamental.

D. Francisco Javier Martínez García: Me parece perfecto por su parte que lo haga de esa manera, e indudablemente con mantenimiento; pero también me parece que desde hace muchísimos meses usted me dijo que por el departamento de Informática estaban a punto de conseguir que eso se pusiese en funcionamiento, cosa de la que yo me alegré bastante para ahorrar precisamente esa cuestión de mantenimiento económico al que se refiere, y veo que su palabra la ha incumplido por completo.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: ¿Para ahorrar mantenimiento? ¿El que contrataste tú?

D. Francisco Javier Martínez García: no, no, perdón. Para que se pusieran en marcha, para que se pusieran en funcionamiento porque yo las dejé funcionando, y creo que el dinero era la inversión, pero bueno, si la cuestión es de si yo mantenimiento, o yo no mantenimiento, pues...

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Eso es lo básico, el mantenimiento y dejar las cámaras.

D. Francisco Javier Martínez García: Las cámaras estaban funcionando perfectamente.

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Sí, sí, perfectamente.

D. Francisco Javier Martínez García: perfectamente.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: Sí, tecnología punta.

D. Francisco Javier Martínez García: Pues hombre, en ese momento, sí.

D<sup>a</sup>. Noelia Pozas Tartajo: ¿Seguro?

D. Francisco Javier Martínez García: Segurísimo.

13 - ¿En qué situación se encuentra actualmente las reclamaciones de la empresa Montecalvo Trade?

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: en contencioso.

D. Pedro Corbalán Ruiz: No hay ninguna novedad.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No. Ninguna.

14 - ¿Cual son los porcentajes laborales de dedicación municipal, que actualmente tienen los miembros del equipo de gobierno, que no son de dedicación exclusiva?

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Los mismos que se aprobaron en el Pleno de Constitución de este Ayuntamiento. No se han cambiado porque eso para cambiarlo tendría que venir a Pleno y no ha venido.

15 - ¿Se le ha dado respuesta al vecino D. Luis Gómez, con registro de entrada nº 2014.010910 de fecha 10 de Septiembre de 2014, sobre un asunto relativo al IBI?

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Nos ha sido imposible encontrar esta documentación. Yo no sé si la tiene Alberto, la persona que me lleva la agenda, y estamos esperando a que él vuelva para poderle dar una solución. No he podido encontrar nada, ¿de acuerdo?

D. Enrique Herranz Bravo: Bien, bueno. Hace referencia a lo que todos estamos, a lo que todos los vecinos y todos estamos incidiendo con el IBI y entendemos que requiere, pediríamos una gestión, incidir en la gestión con el Catastro para que se revisen los valores porque cada vez está más claro que estamos desfasados y...

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: No se preocupe, que estoy en ello.

16 - Una vez aprobado el inicio y tramitación del expediente de contratación de arrendamiento y la gestión de cursos en el Centro de Formación en la C/ Álamos 14 ¿Para cuándo se tiene prevista la apertura del Centro y el comienzo de las clases?

D<sup>a</sup> María Carmen Rodríguez Hermoso: sí, en esta tengo que decir lo de Alejandro pero suena muy feo, así que voy a cambiarlo. Me he informado que está abierto el Centro de Formación de la calle Los Álamos, ¿desde cuándo y qué afluencia tiene?

D<sup>a</sup>. Áurea Escudero Hernández: concretamente se abrió el 26 de noviembre, y empezaron los cursos de mañana y tarde y aproximadamente me parece, si no recuerdo mal, son 40 personas que van por la mañana y 40 van por la tarde, de lunes a viernes.

D<sup>a</sup> María Rodríguez Hermoso: Gracias. Aquí tenemos el primer Ruego, para evitar problemas de cara al aparcamiento. ¿Sería posible que esa parcela que tenemos colindante que se utilizara como aparcamiento para los usuarios del mismo? ¿Sería posible como Ruego?

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Estuvimos haciendo un informe con Policía Municipal porque nos lo ha requerido un vecino y no es necesario porque hay mucho aparcamiento disuasorio alrededor.

17 - Según el Convenio de Acogida de Animales Abandonados ¿Se cumplen los compromisos económicos adquiridos por todos y cada uno de los municipios?

D<sup>a</sup>. Sara Villa Ruiz: Sí, a día de hoy se están cumpliendo. De hecho además hemos tenido hace escasamente un mes una reunión con todos ellos, ha aumentado el número de municipios que están participando, y también hemos conseguido hacer una Adenda a este convenio en una ampliación económica que beneficia al Ayuntamiento de Guadarrama. Más que beneficiar, que reduce los gastos.

18 - Con el cambio de usos del Polígono de la Mata ¿Hay alguna novedad o compromiso firme por parte de alguna empresa interesada en instalarse en la zona?

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Al día de hoy, esta modificación estaba todavía en exposición, -no sé si termina esta semana o la semana que viene, y no se ha podido meter ninguna hasta que no esté aprobado. Entonces, decirle que ha habido dos empresas que sí que han ido a por información, y a ver qué proyectos y cómo, de qué manera los tendría que personar, de uso deportivo.

19 - ¿En qué situación se encuentra el proceso de ejecución y concesión de los nuevos huertos?

D. Miguel Ángel Sáez López: Pues está a falta de dinero, de presupuesto, y con la aprobación de hoy, pues los meses que viene tiraremos para adelante.





### RUEGOS:

1 - Se ruega, que se habilite la parcela perteneciente al edificio recientemente alquilado, en la CL Alamos Blancos, destinado a centro de formación, con la finalidad de que sea utilizado como aparcamiento de los usuarios del mismo, ya que los vecinos de la zona residencial donde se encuentra ubicado, están sufriendo problemas importantes de aglomeración de vehículos en la zona y molestias, que podrían quedar resueltas para los vecinos de una forma rápida y eficaz.

D. Francisco Javier Martínez: María ya había dicho el primero.

2 - Se ruega que realice, un anteproyecto de tráfico vial, para solucionar el problema existente entre las calles Paseo de la Alameda, en confluencia con la calle Lope de Vega y la Jarosa I, ya que la confusión entre los conductores de dichas calles es constante, y el riesgo de colisión es evidente. Este ruego fue solicitado ya en otras ocasiones, y el descontento de los usuarios y vecinos de la zona va en aumento.

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: Sí, se está haciendo ya por Policía Local.

3 - Se ruega que en la medida de posible, se señalicen y extremen las medidas de seguridad en el vallado de los encierros, para que no se vuelva a producir el número tan elevado de reclamaciones por accidentes de circulación ocurridos en estas últimas fiestas patronales. Así mismo se solicita una mayor celeridad en su montaje y desmontaje, en beneficio de los comerciantes de la zona.

D. Pedro Corbalán Ruiz: nos consta que hay varias quejas por registro en el sentido tanto de los comerciantes como de algún accidente.

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: accidentes ha habido dos, y ha habido dos quejas, no son importantes, y como siempre decimos, se hace con la máxima celeridad, siempre con los trabajadores municipales lógicamente para que no haya ningún coste.

4 - Rogamos se ponga en marcha de una vez, la campaña para evitar la problemática existente con los excrementos caninos.

D. Enrique Herranz Bravo: creo que esto está yendo a más, estamos viendo cada vez más quejas, más problemas, y yo creo que hay que ponerlo definitivamente en marcha, tanto a nivel de campaña de concienciación como de medidas preventivas.

D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino: muy bien.

### **12. UNA VEZ FINALIZADA LA SESIÓN, SE ABRIRÁ UN TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA EL PÚBLICO ASISTENTE.**

Las intervenciones constan en el Diario de Sesiones.

Las intervenciones finalizan a las veintiuna horas y veintiún minutos del día de la fecha.

EL SECRETARIO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ